

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****CENTENERA DE ANDALUZ**

Aprobada por el pleno de este Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 29 de junio de 2020 la memoria valorada de la obra N° 81 del P.D. 2020 Rehabilitación edificios Municipales en Centenera de Andaluz redactada por los arquitectos D. Carlos Calonge Mugueta y Dña. Inmaculada Ruiz Orte y cuyo presupuesto asciende a 12.396,69 € mas 2.603,31 € de IVA, lo que hace un total de 15.000 €.

Se expone al público durante ocho días hábiles a efectos de examen y reclamaciones. Transcurrido dicho plazo sin haberse formulado reclamación alguna, se entenderá definitivamente aprobada.

Centenera de Andaluz, 30 de junio de 2020.– El Alcalde, Jesús G. Bravo Maqueda. 1250

BOPSO-78-10072020